



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN JUAN NEPOMUCENO

FIJACIÓN EN LISTA No. 007 – 2023

1. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2020-00211-00

DEMANDANTE: BANCAMÍA

DEMANDADO: PINA DEL CARMEN MANCHEGO CALDERÍN



2. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2021-00282-00

DEMANDANTE: ALBERTO LUIS HERAZO PÉREZ

DEMANDADO: AMPARO DEL CARMEN MELÉNDEZ MEZA



3. EJECUTIVO HIPOTECARIO. 136574089001-2020-00182-00

DEMANDANTE: OVER ESTRADA BELTRÁN

DEMANDADO: ELIZABETH MARÍA LONG VERGARA



4. ALIMENTO DE MENORES. 136574089001-2022-00264-00

DEMANDANTE: TIVIZAY STEFANY ORTEGA DIAZ

DEMANDADO: MARCO ANTONIO ARRIETA MELÉNDEZ



5. EJECUTIVO MIXTO. 136574089001-2022-00109-00

DEMANDANTE: MARINA DEL SOCORRO RODELO PUA

DEMANDADO: ALICIA ESTHER BUELVAS MARTÍNEZ Y
JORGE ENRIQUE ORDOÑEZ



6. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2021-00024-00

DEMANDANTE: NILSON ESNEIDER HERNÁNDEZ CONDE

DEMANDADO: ALDEMAR DOMÍNGUEZ GÓMEZ



FECHA DE FIJACIÓN: 14 DE MARZO DE 2023.

TERMINO DE FIJACIÓN: UN (1) DÍA.

TRASLADO QUE SE HACE:

- CONTRATO DE TRANSACCIÓN
- LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO
- RECURSO DE REPOSICIÓN
- RECURSO DE APELACIÓN

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS

VENCIMIENTO DEL TÉRMINO: 17 DE MARZO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija hoy 14 de marzo de dos mil veintitrés (2.023) a las 8:00 a.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN: Se desfija 14 de marzo de dos mil veintitrés (2.023) a las
a las 5: 00 p.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO